

ACTA N° 2016-10

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 01 de junio de 2016, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; de los Directores de División, Carmen Vanegas, Sandra Pinardi, Héctor Herrera y Mirelli Durán; de los Decanos, María Isabel Gonzatti, Alfonso Alonso, Otilia Rosas, María Luisa Arnal, Armando Jiménez y Oscar González; de los invitados permanentes, Wilfrido González, Director de la Unidad de Laboratorios; Marcel Castro, Director de Servicios Multimedia; Héctor Maldonado, Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación; Nelly Fernández, Directora de Desarrollo Profesional y Alejandro Teruel, Director de la Biblioteca.

ORDEN DEL DIA

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación de las Actas N° 2016-07, 2016-08
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Asuntos Delegados
 - a) Propuesta de Jurado para Trabajo de Ascenso
 - b) Solicitud de Admisión de TSU Graduados en la USB
 - c) Solicitud de Equivalencia
 - d) Solicitud de Equivalencia otra institución
- VI. Solicitud de Rectificación de Notas
- VII. Estudiantes con mejores índices académicos de carreras largas y carreras cortas durante el trimestre Enero – Marzo 2016
- VIII. Admisión de TSU graduados en la USB
- IX. Creación de una comisión para el estudio de la variación en el número de estudiantes inscritos
- X. Puntos Varios

Rm



I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se aprobó tal y como fue presentada.

II. APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 2016-07 Y 2016-08

La actas N° 2016-07 y 2016-08 fueron aprobadas tal y fueron presentadas.

III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, informó sobre dos actividades realizadas en la Universidad el pasado viernes 27 de mayo:

1. El campamento Galileo, actividad de refuerzo pedagógico y didáctico, dirigido a docentes de Educación media, organizada por la Dirección de Asuntos Públicos, Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (AsoVAC) y Fundación Venezolana para el Avance de la Ciencia (FundaVAC), y con la participación entusiasta de profesores y estudiantes de la USB de las áreas de Biología, Física, Matemáticas y Química. Estuvo presente en el inicio de la jornada, y se realizó una presentación para los 60 profesores participantes. Dicha actividad se realizó con mucho éxito.
2. Se llevó a cabo además, el Infocarreras, con asistencia entusiasta y masiva del público en general; la actividad fue organizada por el Decanato de Estudios Profesionales y los centros de estudiantes de las carreras, y la participación de los Decanatos de Estudios Generales y Tecnológicos. Felicita enfáticamente a los organizadores de este evento.

El Secretario, profesor Cristián Puig, informó sobre el siguiente aspecto:

1. El documento titulado “Consideraciones Acerca del Sistema Nacional de Ingreso 2015”, elaborado por los Secretarios de las Universidades Central de Venezuela, Zulia, Los Andes, Centroccidental Lisandro Alvarado, Carabobo y Simón Bolívar, profesores, Amalio Belmonte, Marlene Primera, José María Ánderez, Edgar Rodríguez y Cristián Puig, se encuentra publicado en el portal web de la Secretaría, <http://www.secretaria.usb.ve/> . En este documento se recoge las experiencias de las Universidades en lo que fue el proceso del año pasado la asignación de aspirantes por el Sistema Nacional de Ingreso.

IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA SEDE DEL LITORAL

El profesor Alberto Armengol, Director (Encargado) de la Sede del Litoral, informó:

- Sobre la grave situación que viene atravesando la Sede por los continuos problemas con el servicio de transporte, sin aire acondicionado desde hace 5 semanas, tienen conflicto con los obreros, el horario de atención ha funcionado a media máquina, entre otros.
- Manifiesta el interés que existe de las distintas aerolíneas para establecer convenios o alianzas con la institución, mañana tendrán una reunión con la empresa Láser, para ver los resultados de las actividades realizadas entre ambas instituciones. Por la parte de la USB estarán presente, el Coordinador de Extensión y Estudios Tecnológicos por la USB y por Láser la Directora de Capital Humano y la Directora de Capacitación.
- El Decanato de Estudios Tecnológicos convocó una reunión para el 08-06-2016 en la Biblioteca, con los profesores responsables del proceso de virtualización de las asignaturas de la carrera de TSU en Organización Empresarial.

V. ASUNTOS DELEGADOS

a) Propuesta de Jurado para Trabajo de Ascenso

Con base en las propuestas presentadas por la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, fue designado el jurado que habrá de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“MODELO DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONARIOS POLICIALES DIRECTIVOS CASO: POLICIA MUNICIPAL DE VARGAS”** presentado por la profesora **MARLÍN SALVATIERRA**, adscrita al Departamento de Tecnología de Servicios, para su promoción a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Guillermo Álvarez	Presidente
Prof. Jorge Ramírez	Principal Interno
Profª. Dalia Correa	Principal Externo
Profª. Luisa Angelucci	Suplente Interno
Profª. Walevska López	Suplente Externo

- **“PERCEPCIÓN DE LA COMPETENCIA TECNOLÓGICA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DOCENTES”** presentado por la profesora **MARIA FLORES**, adscrita al departamento de Tecnología de Servicios, para su promoción a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Profª. Aura López de Ramos	Presidente
Profª. Francisca Grimón Mejías	Principal Interno
Profª. Mirella Herrera Colmenares	Principal Externo
Profª. Mariella Azzato	Suplente Interno
Profª. Ivonne Harvey	Suplente Externo

- **“NAIGUATA UN ESPACIO HISTÓRICO CULTURAL PARA TEJER Y DESTEJER LAS TRADICIONES”** presentado por la profesora **SERGIA CADENAS**, adscrita al departamento de Formación General y Ciencias Básicas, para su promoción a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Luis Buttó	Presidente
Profª. Otilia Rosas	Principal Interno
Profª. Inés Feo la Cruz	Principal Externo
Profª. Isabel Rodríguez	Suplente Interno
Profª. Nohemi Frias Durán	Suplente Externo



Para evitar conflictos de intereses, durante la presentación de la propuesta, la profesora Otilia Rosas abandonó la sala por estar en la lista de los profesores postulados a formar parte del jurado.

b) Solicitud de Admisión de TSU Graduados en la USB

En atención a la solicitud de Admisión de TSU Graduados de Rosa María Spinosa Peragine, expediente N° 2537 y a la recomendación del Decanato de Estudios Profesionales de no aprobar la admisión a la carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad ante un eventual conflicto de interés por estar adscrita al Departamento de Tecnología de Servicios como Auxiliar Docente, el Consejo Académico acordó designar una Comisión para el análisis de dicho expediente. La comisión quedó conformada por los siguientes miembros:

	Nombre del profesor postulado	Responsabilidad
1	Cristián Puig (Coordinador)	Secretario
2	Alfonso Alonso	Decano de Estudios Profesionales
3	Mirelli Durán	Directora de la División de Ciencias y Tecnologías, Administrativas e Industriales
4	Sandra Pinardi	Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
5	Alejandro Teruel	Director de Biblioteca

c) Solicitud de Equivalencia

Después de analizar el informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales y el Decanato de Estudios Tecnológicos, relativo a la solicitud de equivalencias que se indican más adelante, decidió aceptar la proposición de dichos Decanatos, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° Expediente	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo		
E- 2546	Tovar Nava, Marcel Alejandro	Cursó estudios de TSU en Comunicaciones y Electrónica en la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas. Caracas, Venezuela. (Culminado) Actualmente es estudiante regular de la carrera Ingeniería Electrónica con el carnet estudiantil N° 13-11418.	Conceder por equivalencia tres (03) asignaturas para un total de nueve (09) créditos, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Ingeniería Electrónica de la Universidad Simón Bolívar, que se indican a continuación:		
			CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
			MA1111	Matemática I	04
			EC2272	Análisis de Circuitos Eléctricos II	03
			EC1281	Laboratorios de Mediciones Eléctricas	02
				Total:	09 CR



E-2568	Pimentel Curbelo, Richard Gabriel	Cursó estudios de Lic. Matemáticas en la Universidad Simón Bolívar. Caracas, Venezuela. (Incompleto) Actualmente es estudiante regular de la carrera TSU en Tecnología Electrónica con el carnet estudiantil N°14-11276	<p>Conceder por equivalencia dos (02) asignaturas para un total de seis (06) créditos, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de TSU. en Tecnología Electrónica que se presentan a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO</th> <th>ASIGNATURA</th> <th>CRÉDITOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CSA312</td> <td>Hombre, Cultura y Sociedad II</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>LLA212</td> <td>Lenguaje II</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total:</td> <td>06 CR</td> </tr> </tbody> </table>	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CSA312	Hombre, Cultura y Sociedad II	03	LLA212	Lenguaje II	03	Total:		06 CR
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS													
CSA312	Hombre, Cultura y Sociedad II	03													
LLA212	Lenguaje II	03													
Total:		06 CR													

d) Solicitud de Equivalencia otra institución

Después de analizar el informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de equivalencia para otra institución que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° Expediente	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo															
E- 2536	Tomassi Carnevali, Glenn Rafael	Cursó estudios de TSU en Electricidad en el Instituto Universitario de Tecnología, Dr. Federico Rivero Palacio. Caracas, Venezuela. (Culminado) Actualmente cursa estudios de Ingeniería Electrónica en la Universidad Nueva Esparta.	<p>Conceder por equivalencia cinco (03) asignaturas para un total de once (11) créditos, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Ingeniería Electrónica de la Universidad Nueva Esparta, que se indican a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ASIGNATURA IUT</th> <th>ASIGNATURA UNE</th> <th>CRÉDITOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Física</td> <td>Física II</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Instrumentación Industrial</td> <td>Técnicas e Instrumentación</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Máquinas Eléctricas I y II</td> <td>Conversión y Transporte de Energía</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total:</td> <td>11 CR</td> </tr> </tbody> </table>	ASIGNATURA IUT	ASIGNATURA UNE	CRÉDITOS	Física	Física II	5	Instrumentación Industrial	Técnicas e Instrumentación	3	Máquinas Eléctricas I y II	Conversión y Transporte de Energía	3	Total:		11 CR
ASIGNATURA IUT	ASIGNATURA UNE	CRÉDITOS																
Física	Física II	5																
Instrumentación Industrial	Técnicas e Instrumentación	3																
Máquinas Eléctricas I y II	Conversión y Transporte de Energía	3																
Total:		11 CR																

VI. SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE NOTAS

- Se conoció la solicitud de rectificación de nota del estudiante **Bermúdez Becerra, Douglas Ricardo, carnet N° 06-39225**, correspondiente a la asignatura "Física 3" (FA-2211), dictada por la profesora Gloria Buendía durante el trimestre **Enero-Marzo 2016**. Una vez analizado el caso y en atención a las consideraciones del Consejo Académico se decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de dos (2) a tres (3), de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.



VII. ESTUDIANTES CON MEJORES ÍNDICES ACADÉMICOS DE CARRERAS LARGAS Y CARRERAS CORTAS DURANTE EL TRIMESTRE ENERO - MARZO 2016

El profesor Alfonso Alonso, Decano de Estudios de Profesionales, presentó el listado de los estudiantes activos del ciclo de profesional de carreras largas con más alto índice académico acumulado y más de 170 créditos aprobados, correspondientes al trimestre Enero -- Marzo 2016. Por su parte, el profesor Armando Jiménez, Decano de Estudios Tecnológicos, presentó al cuerpo el listado de los 30 estudiantes del ciclo profesional de carreras cortas, con más de 95 créditos aprobados, correspondientes al trimestre Enero -- Marzo 2016. Asimismo presentó el informe sobre la evolución y características de los treinta mejores índices académicos de carreras cortas desde el año 2011 al 2015.

Una vez conocidas ambas propuestas, se acordó enviar el reconocimiento del Cuerpo a los estudiantes por su destacado desempeño académico.

VIII. ADMISIÓN DE TSU GRADUADOS EN LA USB

El Decano de Estudios Profesionales, profesor Alfonso Alonso solicitó la incorporación del punto a pesar de no contar con el pronunciamiento de la Asesoría Jurídica, tal como se había acordado en la sesión de Consejo Académico para informar al Cuerpo de los avances de la Admisión de TSU graduados y de la reunión con el TSU Pablo Rodríguez y la Decana de Estudios Generales, profesora Otilia Rosas, ésta última a fin de obtener mayor información del caso. Asimismo, señaló que la intención es mantener su propuesta de recomendarle al Consejo Directivo dejar sin efecto la decisión tomada sobre el ingreso del TSU Rodríguez, quien dispone de un cupo en la carrera de Licenciatura en Matemáticas, asignado por la OPSU e ingresa a la carrera de Ingeniería de Producción por la normativa de Admisión de TSU.

El Consejo Académico acordó recomendarle al Consejo Directivo revertir la decisión tomada en la sesión 2016-05 del 09-03-2016 de aprobar la admisión de graduado con Título de Técnico Superior de la USB a la carrera de Ingeniería de Producción del ciudadano Rodríguez, debido a que no se contaba con la información completa (por omisión de la parte interesada) para el momento de su discusión.

IX. CREACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS

El Secretario, profesor Cristián Puig, informó que el Rector, profesor Enrique Planchart, solicitó tener información acerca del número de estudiantes que pudieron haberse retirado de la institución como consecuencia de la afectación de actividades ocurrida en el trimestre Septiembre-Diciembre/2015. En este sentido, se propone crear una comisión para el estudio de la variación en el número de estudiantes inscritos (trimestres Septiembre - Diciembre 2015 y Enero - Marzo 2016), que elabore un informe en el que se pueda cuantificar la deserción de estudiantes por motivo de la afectación de actividades universitarias durante el trimestre Septiembre-Diciembre/2015.

El Consejo Académico acordó designar la comisión y quedó conformada por los siguientes miembros:

	Nombre del profesor postulado	Responsabilidad
1	Omar Pérez (Coordinador)	Director de Desarrollo Estudiantil
2	Otilia Rosas	Decana de Estudios Generales
3	Alfonso Alonso	Decano de Estudios Profesionales
4	Armando Jiménez	Decano de Estudios Tecnológicos
5	Lucy Pires	Directora de Admisión y Control de Estudios

X. PUNTOS VARIOS

La Decana de Investigación y Desarrollo, profesora María Luisa Arnal, informó al Cuerpo que se encuentra abierta la convocatoria a todos los programas del Decanato para los profesores a dedicación exclusiva e integral. Invita a los profesores a dedicación exclusiva e integral a participar en la convocatoria.

El Director de la Unidad de Laboratorios, profesor Wilfrido González informó sobre la situación presentada por la decisión tomada por CENCOEX de eliminar de su sistema 30 de las 36 solicitudes introducidas por profesores responsables de Proyectos, para la adquisición de divisas desde el año 2013. El Coordinador de la Coordinación de Importaciones, licenciado Carlos Martínez, adscrito a la ULAB, envió una comunicación a CENCOEX solicitando explicación ante tal decisión. Al no recibir respuesta, se presentó ante el organismo y después se le informó que *“las solicitudes fueron eliminadas del sistema debido al largo tiempo de espera que tenían las mismas y, que por no representar un compromiso de pago con algún proveedor, sumado al hecho de que la documentación estaba vencida las solicitudes fueron anuladas del sistema a través de un procesos de barrido, quedando con un estado irreversible de anulación”*. El supervisor de turno recomendó que se actualicen los documentos y se introduzcan de nuevo las solicitudes, pero tomando en consideración que todas las solicitudes deben estar respaldadas con un presupuesto en bolívares a un tipo de cambio de Bs. 10,30 por dólar, según convenio cambiario número 35, publicado en Providencia Administrativa 16-005 de fecha 29-02-2016. Por lo anteriormente expuesto, muchos profesores han consultado a la Dirección de la ULAB con respecto a qué medidas se van a tomar con respecto a la diferencia de los montos en bolívares.

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Armando Jiménez informó que el próximo miércoles 08 de junio, se realizará en la sala de Reuniones del Edificio de Biblioteca en la Sede del Litoral, una reunión informativa y de planificación con los profesores designados para la virtualización de las asignaturas correspondientes al segundo año de la carrera de TSU en Organización Empresarial modalidad mixta. Para los profesores de Sartenejas habrá un transporte que partirá desde las 6:30 am para la Sede del Litoral, con hora de retorno a las 2:30 pm hacia Sartenejas. Por esta razón, El profesor Armando Jiménez, no podrá estar presente en la próxima sesión del Consejo Directivo, pautada para esta fecha.

La Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemática, profesora Carmen Judith Vanegas informó que la Comisión encargada de buscar un candidato a Oidor académico no ha tenido éxito hasta ahora. Consultó si el Oidor académico puede ser un jubilado contratado por honorarios profesionales y solicitó apoyo a los consejeros en la búsqueda de un posible candidato.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Rafael Escalona
Vicerrector Académico
Presidente




Cristián Puig
Secretario

RE/CP/vd'i